

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN DE LAS
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**

MANIFIESTA

Que los docentes investigadores **Alba Patricia Guzmán Duque**, identificada con cédula de ciudadanía número 30.329.089 expedida en Manizales, **Luisa Maria Chalarca Guzmán**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.053.841.160 expedida en Manizales, **Edwin Andrés Hernández Álvarez**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.095.800.532 expedida en Floridablanca, e integrantes del Grupo de Investigación **GICSE** de las Unidades Tecnológicas de Santander con NIT 890.208.727-1, fueron partícipes en el diseño del Informe Técnico **Caso Empresarial SOLUSANANDER LTDA** en la ciudad de Bucaramanga.

Este proceso fue realizado como un estudio de diagnóstico para la toma de decisiones en el programa de Administración de Empresas durante el mes de mayo del año 2018 y se desarrolló dentro del proyecto de investigación **Creación de un banco de casos de las empresas de Santander**.

Se expide en Bucaramanga a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2018.



JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES
Director Administrativo de Investigaciones y Extensión
CC. 13.510.055